

XVIII CARRERA POPULAR CIUDAD DE CONIL

NORMATIVA

Art.1.- La Delegación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, con la colaboración del Club Atletismo Conil, Fed. Gad. Atletismo y la empresa Crono-Sesca.

Art.2.- La Prueba se celebrará en circuito urbano, con salida desde la Torre de Guzmán, sita en la Plaza Santa catalina, debiendo de realizar los participantes distancias según la tabla anexa.

Art.3.- El plazo de inscripción queda abierto desde el día 20 de febrero al 14 de abril de 2023. Puede hacer la inscripción en <http://www.crono.sesca.es>, tendrá un coste de 7 euros todos los participantes de la carrera de 8000 mts.(Seniors a Veteranos)

Art.4.- El dorsal se retirará el día de la prueba de 8:00 a 9:30 horas. Junto al dorsal se hará entrega del chip a cargo de la empresa de cronometraje Crono-Sesca, en la oficina de la organización instalada en la Plaza Santa Catalina, junto a la Torre de Guzmán

Art.5.- La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar su edad

Art.6.- Responsabilidad: La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba, que sean resultante de negligencia o mala praxis de los deportistas. Cualquier incidencia deberá ser comunicada a la organización antes de finalizar la prueba para que conste en el acta de la misma, de lo contrario no se tendrá en cuenta.

Art.7.- Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas.

Art.8.- PREMIOS. En cada categoría se premiará con una medalla al 1º, 2º y 3º clasificado, excepto en las categorías de pañales y Pitufo donde habrá medalla para todos los participantes. En todas las categorías habrá una, medalla para el 1º clasificado local

Art.9.- Habrá Un premio especial al centro escolar de la localidad, que más participantes aporte, calculándose esto, por el número de inscritos restándoles los que no asistan a la competición. El premio consistirá en un lote de material deportivo que se entregara en el centro escolar una vez comprobado los datos.

Art.10.- Para cualquier aclaración se pueden dirigir a las oficinas de la Delegación Municipal de Deportes, sitas en la Piscina Cubierta Municipal o enviándola por Telf al número: 956456002 o por correo electrónico: deportes@conil.org

Art.11.- El número total de inscritos será de 350 corredores como máximo en la carrera adulta, reservándose la Delegación Municipal de Deportes el derecho a poder ampliar dicho numero

Art.12.- Se podrá realizar reclamaciones a la clasificación, en el plazo establecido para ello , que será de 30 minutos una vez expuestas las lista de resultados.

CATEGORIAS

| CATEGORIAS | MODALIDAD | AÑO NAC. |
|------------|-----------|-------------------|
| PAÑALES | MASC-FEM | 2018 Y POST |
| PITUFO | MASC-FEM | 2016/2017 |
| BENJAMIN | MASC-FEM | 2014/2015 |
| ALEVIN | MASC-FEM | 2012/2013 |
| INFANTIL | MASC-FEM | 2010/2011 |
| CADETE | MASC-FEM | 2008/2009 |
| JUNIOR | MASC-FEM | 2002/2007 |
| SENIOR A | MASC-FEM | 1994/2001 |
| SENIOR B | MASC-FEM | 1984/1993 |
| VETERANO A | MASC-FEM | 1979/1983 |
| VETERANO B | MASC-FEM | 1974/1978 |
| VETERANO C | MASC-FEM | 1969/1973 |
| VETERANO D | MASC-FEM | 1968/1964 |
| VETERANO E | MASC-FEM | 1963 Y ANTERIORES |

HORARIO/DISTANCIAS

| HORA | DISTANCIA | CATEGORÍAS |
|----------|--------------------|----------------------------|
| 10:00 H. | 8.000 M. | Veteranos, Junior y Senior |
| 11:00 H | 3000 M. | Cadete |
| 11;15 H. | 2000 M. | Infantil |
| 11:30 H. | 1000 M. | Alevín |
| 11:45 H | 800 M. | Benjamín |
| 12:00 H | 300 M. | Pitufó |
| 12:15 H | 150 M. | Pañales |
| 13:30 H | ENTREGA DE TROFEOS | |

LOS HORARIOS SON APROXIMADOS

